

Obstetricia y Puericultura de la UTalca logró certificación de 6 años

Logro reconoce el modelo pedagógico de la carrera centrado en aprendizaje activo, y desarrollo de habilidades transversales, entre otras fortalezas.

Un importante hito alcanzó la carrera de Obstetricia y Puericultura de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Talca, al ser certificada por un plazo de 6 años por la Agencia Acreditadora de Chile. Se trata de su primer proceso de evaluación desde su apertura en 2017.

El decano Luis Guzmán Jofré, celebró el resultado obtenido por la unidad académica. "Refleja fielmente la misión de nuestra Facultad: promover una docencia innovadora, fomentar el protagonismo estudiantil en su formación y fortalecer valores éticos, formando profesionales altamente sensibles frente a las problemáticas sociales", expresó.

Agregó que este hito

fue posible "gracias al compromiso de un cuerpo académico dedicado a la enseñanza y generación de conocimiento en salud sexual, reproductiva y perinatal, respondiendo a las necesidades de la comunidad con un enfoque profesional centrado en el respeto y la dignidad humana".

Igualmente, el decano destacó el posicionamiento de la carrera y sus estudiantes en los campos clí-

nicos regionales y, especialmente, en el trabajo directo con la comunidad.

"Estas experiencias - como las iniciativas de prevención de ITS/VIH en colegios y apoyo a poblaciones vulnerables- fortalecen la autonomía de nuestros futuros profesionales, su responsabilidad social, el pensamiento crítico y su capacidad para intervenir de forma contextual y ética en los territorios", enfatizó.

Por su parte, el director de la Escuela, Felipe Suárez Hidalgo, destacó que "este importante logro institucional valida la calidad del proyecto educativo para seguir fortaleciéndolo en el marco de la mejora continua, la innovación académica y la vinculación activa con la comunidad. El trabajo articulado y participativo de un equipo académico comprometido y en constante actualización, ha sido clave en este proceso".

El académico recalcó que "como parte del sistema de universidades estatales, su proyecto educativo se sustenta en principios de equidad, inclusión y vocación pública, formando profesionales altamente preparados, con competencias clínicas, éticas y humanas, capaces de responder de manera integral a las complejas necesidades de salud de las personas".

